

7 de julio de 1956

Published on Fidel soldado de las ideas (<http://www.comandanteenjefe.biz>)

7 de julio de 1956

- El abogado Ignacio Mendoza Iglesias, defensor de los cubanos detenidos en México, rechaza la decisión de la Secretaría de Gobernación de no liberarlos y señala que la actitud soberbia de los funcionarios constituye un funesto precedente y un desafío al poder judicial.

Samedi, Juillet 7, 1956

Source URL:

<http://www.comandanteenjefe.biz/fr/node/37385?page=0%2C0%2C0%2C0%2C0%2C0>